

El PRC reclama que los ayuntamientos cántabros puedan invertir 275 millones de euros para la recuperación económica “más allá” de este año

Los regionalistas piden al Ministerio de Hacienda que prorrogue a 2022 la suspensión de las reglas fiscales

Santander, 26 de febrero de 2021

El Partido Regionalista de Cantabria defiende que los ayuntamientos cántabros puedan invertir 275 millones de euros, de los más de 400 que tienen ahorrados, en la recuperación económica “más allá” de este año, porque “tal como está” la normativa actualmente “solo podrán hacerlo en 2021” y “es una injusticia”.

Así lo han expuesto la secretaria de Organización del PRC, Paula Fernández Viaña; el portavoz parlamentario, Pedro Hernando; y los diputados Pablo Diestro y José Miguel Fernández Viadero esta mañana ante los medios de comunicación durante la cual han recordado que el PRC ha sido “el partido que siempre ha defendido” que las administraciones locales puedan hacer uso de estos ahorros.

En este sentido, han recordado que, ya en el año 2017, comenzaron una ofensiva en las administraciones donde estaban presentes registrando iniciativas para que el Ministerio de Hacienda permitiera el uso de los remanentes de tesorería que impide la conocida ‘Ley Montoro’, consiguiendo el apoyo, primero del PP, y después del PSOE, para que se suspendiera las reglas fiscales. Hecho que se produjo, por acuerdo del Congreso, el pasado 20 de octubre.

Sin embargo, la suspensión se estableció para 2020 y 2021, lo que hace inviable que los ayuntamientos puedan hacer uso de los ahorros que tienen, ya que el volumen propio de los fondos y la complejidad en la tramitación administrativa “impide” que las administraciones locales, especialmente las más pequeñas, tengan capacidad para realizar las inversiones en el periodo marcado.

Por ello, los regionalistas ya han presentado iniciativas en el Senado y en el Parlamento de Cantabria, y harán lo mismo en los ayuntamientos y en el Congreso para que el Gobierno de España “independientemente de que en 2022 se reactiven o no las reglas fiscales y de gasto, actualmente suspendidas, se habilite el ejercicio como plazo válido al efecto de que las entidades locales puedan ejecutar gastos e inversiones con cargo a sus remanentes, al objeto de hacer frente a los graves y previsiblemente prolongados efectos económicos y sociales causados por la pandemia”.

“Defendemos que los ayuntamientos gestionen los mismos; se llegue a máximos en la disposición de los mismos; no se condicione a qué deben ser destinados; se flexibilice la regla de gasto, ni se sujete a la elaboración de planes económico y financieros; y, aunque no se

libere el remanente de una sola vez, se pueda disponer del total de una manera progresiva y en un tiempo razonable. No podemos consentir que el Gobierno de España, tanto el PP como el PSOE, cuadre las cuentas del Estado a costa de los ayuntamientos”, ha sostenido Fernández Viaña.

Los regionalistas han confiado en conseguir el apoyo de todos los grupos, ya que no es una iniciativa “ideológica, sino para el crecimiento, el desarrollo y la economía” en el que los ayuntamientos “juegan un papel fundamental”, según ha subrayado Pedro Hernando.

Al hilo, José Miguel Fernández Viadero ha explicado que, en el Senado, la moción se ha registrado junto a otros cinco senadores de partidos regionalistas “que estamos buscando el apoyo de todos”. Así ha comentado que el senador del Partido Aragonés ha conseguido el respaldo unánime a la iniciativa en la Diputación de Huesca.

“Intentamos un amplio consenso en todo el Estado para que el Ministerio de Hacienda apruebe la prórroga y los ayuntamientos de toda España puedan utilizar los remanentes”, ha dicho.

En parecidos términos se ha pronunciado el diputado regionalista, Pablo Diestro, que defenderá la proposición no de ley del PRC en el pleno del próximo lunes del Parlamento de Cantabria.

“Este dinero es fruto de la recaudación y del aporte de los vecinos, y lo más justo es que vuelva a ellos”, ha subrayado.

Por ello, ha insistido en que es necesario que las administraciones locales cántabras tengan “libertad” para poder hacer uso de los 275 millones de euros que calculan se puede disponer de los 400 que tienen ahorrado “más allá de este año”.